

porque constituye, a mi juicio, un modelo de técnica de trabajo en nuestra disciplina, de la que pueden obtener gran provecho los que se inician en la investigación histórico-jurídica.

VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI

RODRÍGUEZ ARIAS, Luis: *Las leyes limitadoras de las manumisiones en la época augustea*. (Univ. de Oviedo, 1978). 229 págs.

Tesis doctoral, prologada por su director, el profesor Armando Torrent. Tras una parte introductiva sobre las condiciones económicas y socio-políticas de la legislación de Augusto, y de otra sobre las formas de la manumisión, el a. estudia, en una "tercera parte", las limitaciones de las leyes Junia Norbana, Fufia Caninia y Elia Sencia, y sus motivos de defensa racial, económicos y fiscales.

A. O.

RODRÍGUEZ-ENNES, Luis: *Bases jurídico-culturales de la institución adoptiva*. (Santiago, 1978). 171 págs.

El título de esta tesis doctoral parece algo sofisticado —quizá por la tendencia de moda a destacar las circunstancias sociológicas—, pero se trata de una historia de la adopción en el Derecho romano y en el histórico español. Para esta segunda parte (págs. 83-151), más extensa, sigue siendo fundamental el conocido estudio de Otero (1955), completado por su artículo en *AHDE*. 1958, p. 1144. La parte estrictamente romanística (cap. II: págs. 31-82) contiene todavía una sección sobre la familia romana general, y luego otra (págs. 46-82) sobre la adopción en concreto (época arcaica, clásica y tardía). El breve capítulo I (p. 21-29) recoge algunos datos comunes sobre otros derechos de la Antigüedad. El libro termina con un índice de fuentes citadas y la habitual amplia "bibliografía".

Ante este uso, que venimos observando, de tesis institucionales envueltas en partes "ambientales", y que no tratan de abordar problemas de las fuentes, no me parece impertinente recordar que, dadas las dificultades editoriales de hoy, quizá convendría limitar la publicación a lo que sea realmente una aportación digna de consideración, aunque sus resultados puedan ser negativos, de *non liquet*.

A. O